



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Educación Comparada (PE 19)

Código (SIU-Guaraní): 07406_0

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. nº 023/2021-C.D.

Formato curricular: Seminario

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Área de la Formación Pedagógica

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 75

Carga horaria semanal:

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular FAZIO Marisa Carina
- Jefe de Trabajos Prácticos CARRIÓ Ruth

Fundamentación:

El espacio curricular consiste en brindar, al futuro especialista en Educación ya que se considera desde esta cátedra que el Licenciado es un especialista investigador y consultor en Educación, las herramientas de la Educación Comparada y de su Método como una estrategia para: generar mejoras e innovaciones educativas pertinentes y viables en respuesta a las demandas de Política Educativa local, nacional, regional e internacional enfatizando el uso de la investigación evaluativa. El eje prioritario, a partir del cual se trabaja, es en la formación de un potencial comparatista y formador de comparatistas científicos con perfil estratégico. Esto se podrá evidenciar, no solo en la propuesta de las capacidades y ejes temáticos - problematizadores sino también, en el tipo de metodología de aprendizaje seleccionada: el Portfolio del Investigador -Consultor.

El alumno trabajará, fundamentalmente, el Método en respuesta a las actuales necesidades educativas. Hoy, la Educación "exige" una modalidad de trabajo comparado para responder a los desafíos de la integración educativa regional e internacional. Esta situación, reclama comparatistas que puedan generar los insumos necesarios para la toma de decisiones pertinentes, viables y de calidad, producto de la investigación evaluativa científica. Educación Comparada, Política Educativa y Políticas Públicas logran un alto grado de articulación en contextos sociales,

culturales, políticos y económicos diversos.

Aportes al perfil de egreso:

El presente espacio curricular, como una de las Ciencias de la Educación, es un trayecto formativo que apunta a desarrollar en los futuros profesionales en Educación, las siguientes capacidades de fundamento:

- Identificar, describir, analizar, comprender y evaluar, en forma contextualizada, los diferentes sistemas educativos y marcos de referencia que regulan su comportamiento, en sus diferentes niveles de especificación desde lo local, provincial, nacional, especialmente en lo regional e internacional. Dichas actividades se abordan desde una perspectiva comparada para trabajar la innovación y el desarrollo de la calidad educativa.
- Generar propuestas teóricas y/o de intervención científica para la toma de decisión o decisiones en el marco de organismos o instituciones nacionales y supranacionales.
- Formar, investigar y asesorar para la innovación y desarrollo en la Educación Formal y No Formal.

Expectativas de logro:

El estudiante, como futuro licenciado en sus diferentes roles de: formador, gestor, asesor o consultor, deberá ser capaz de:

- Describir, analizar, comprender y evaluar las actuales tendencias en Educación (Formal y No Formal) a nivel institucional, nacional, regional e internacional.
- Proponer planes, programas, proyectos y/o estrategias que permitan generar los insumos necesarios para innovar, mejorar, promover el desarrollo y la innovación mediante el uso del Método Comparado en la docencia, gestión, investigación y extensión según sea el rol que desempeñe.
- Desempeñarse como asesor y/o consultor en instituciones educativas o de política educativa nacional e internacional (Educación Formal y No Formal).
- Generar estrategias de nacionalización e internacionalización del currículum, de la gestión, de la extensión y de la investigación.
- Formar en el uso del Método Comparado a los docentes, gestores y asesores en Educación
- Transferir a situaciones concretas los saberes que se derivan de la comparación propiamente dicha mediante la gestión actividades de investigación aplicada o para el desarrollo apuntando siempre al aseguramiento de la calidad educativa, a la igualdad de oportunidades y al crecimiento mediante la cooperación solidaria.
- Generar espacios de formación, actualización, capacitación y perfeccionamiento en Educación Comparada y su Método en el ámbito de la Educación Formal y de la Educación No Formal.
- Identificar, vivenciar y transferir los principios éticos en el trabajo del comparatista.

Contenidos:

Los contenidos se encuentran organizados en ejes temáticos- problematizadores que llevan a la elaboración y re-elaboración de saberes:

Eje Problemizador I: La Educación Comparada y su Método. Delimitando territorio y la complejidad del rol del comparatista.

- Evolución histórica del comportamiento de la Educación Comparada y del Método Comparado. Definiciones y relación con los diferentes tipos de enfoques curriculares.
- Rol estratégico de la Educación Comparada y de su Método en el ámbito de las Ciencias de la Educación y de la Política Educativa nacional, regional e internacional a partir de 1990, a nivel general y específicamente en el Sistema Educativo Universitario.
- Perfil y rol del comparatista. Configuración y desarrollo de sus competencias genéricas y específicas. Valor estratégico de la especialidad.

Eje Problemizador II: El Método Comparado, la Investigación Evaluativa y la Investigación científica en general.

- El Método Comparado. Etapas y procedimientos.
- El Método Comparado y su relación con la Investigación Evaluativa - Científica. La Investigación Educativa desde la perspectiva comparada: tipos y metodología. Gestión de proyectos de investigación educativa desde la perspectiva comparada.
- Los recursos y fuentes científicas para la producción de investigación básica y aplicada en Educación Comparada: revistas científicas, sitios académicos, científicos, gubernamentales y no gubernamentales, reuniones científicas, expertos, etc.
- La producción y difusión científico- estratégica en Educación Comparada.

Eje Problemizador III: La Integración Educativa: procesos de nacionalización e internacionalización. Política Educativa nacional, regional e internacional.

- Marco Contextual y Normativo de los comparatistas. Los nuevos requerimientos de la Política Educativa a partir del Paradigma de la Cooperación nacional, regional e internacional solidaria. La configuración de los bloques regionales e internacionales en Educación.
- Agendas regionales y políticas nacionales. Supranacionalidad e Internacionalización. Las agendas de los organismos internacionales y regionales en términos de metas y priorización de políticas. El papel de los Organismos Internacionales en la cooperación educativa. Comparación y cooperación internacional en educación. Agendas y recursos de información, evaluación e investigación. Tendencias hacia la supranacionalidad y la internacionalización educativa.
- Lineamientos prioritarios de trabajo a nivel de Política y Legislación Educativa en la última década con proyección al 2030 a nivel nacional e internacional.

Eje Problemizador IV: La dinámica de los sistemas educativos (reformas, transformaciones y actualizaciones)

- Reconfiguración de los sistemas educativos y desafíos frente a una nueva agenda: nuevos marcos normativos en la perspectiva de reconocimiento de derechos y ampliación de la obligatoriedad. Tensiones entre las demandas de inclusión e igualdad y atención de la diversidad en contextos de desigualdad social.
- Estudio comparado de sistemas educativos de: América Latina y El Caribe, Europa, Asia y África. Estudios comparados cruzados por casos. Abordaje de los diferentes niveles y modalidades teniendo en cuenta los siguientes marcos de referencia: normativo, contextual, teórico e histórico.

Eje Problemizador V: La Gestión de la Integración Educativa en los diferentes niveles del sistema educativo y en los organismos gubernamentales y no gubernamentales.

- Estrategias de integración educativa en la Enseñanza Obligatoria.
- Estrategias de integración educativa en la Educación Superior en la docencia, investigación, extensión y gestión.
- Reconocimiento de trayectos formativos y reconocimiento de títulos.
- Los Sistemas Integrados de Aseguramiento de la Calidad: Operativos nacionales e internacionales de Evaluación de la Calidad Educativa.
- La Gestión por Proyectos para la mejora, el desarrollo y/o la innovación a partir del uso del Método Comparado. La Planificación Estratégica.

Abordaje de la temática con énfasis en América Latina y El Caribe y en Europa.

Eje Problemizador VI: La Formación en los Comparatistas

- Programas de formación, capacitación y /o actualización.
- Diseño de estrategias de formación desde la perspectiva comparada. Gestión de programas o propuestas educativas.

Propuesta metodológica:

El presente espacio curricular posee el formato de Seminario. Sin embargo, su desarrollo metodológico en los espacios de integración y perfeccionamiento de saberes tendrá características de seminario - taller, principalmente.

Para el desarrollo de las competencias de fundamento: disciplinares y profesionales además de, las capacidades relacionadas con: el diálogo, el consenso, la argumentación, la discusión constructiva, la apertura, la tolerancia, la visión prospectiva y la transferencia concreta, entre otras, se trabajará con trayectos de integración parcial y final. Los mismos, presentarán diferentes formatos: paneles, conversatorios, estudio de casos, análisis de contenido, entre otros, según la naturaleza del eje problemizador y los saberes por construir. Se suma la Metodología COIL con universidades nacionales e internacionales (trabajo conjunto con la Secretaría de Virtualidad).

Cada técnica permitirá vincular el deber ser de la Educación Comparada y su comportamiento dinámico en contextos reales y en sus diferentes alcances geográficos: local, provincial, nacional y supranacional. Además, permitirá construir y de-construir saberes.

La organización de las actividades integradoras estará a cargo de la docente responsable del eje y de uno/a o más estudiantes según sus intereses y/o necesidades de formación. En todo momento, los participantes del curso deberán realizar una autoevaluación de su propio proceso de formación en relación a los objetivos del presente espacio curricular y el perfil de egreso de la o las carreras que estén cursando.

Para finalizar, se promoverá el desarrollo de una propuesta de investigación evaluativa e intervencionista para garantizar la calidad educativa del aspecto de la educación seleccionado por el estudiante, susceptible de ser abordado desde la Educación Comparada y su método con finalidad de investigación evaluativa o consultoría. De este modo, se promueve el tránsito por: el conocimiento (exploración), la descripción, el análisis, la comprensión – interpretación, la evaluación, la síntesis, la proyección y la transferencia.

Propuesta de evaluación:

Para la evaluación formativa se diseñarán trayectos formativos de integración. Cada eje problemático contará con una evaluación integradora de proceso con fines de perfeccionamiento que consistirá en Estudio de Casos. La evidencia de logro de las capacidades se plasmará en un informe.

La devolución se realizará a través de grillas tipo Escala Lickert y una valoración cualitativa bajo el formato tipo ensayo o entrevistas abiertas o en profundidad.

El proyecto contará con un sistema de seguimiento por equipo de investigación a través de instancias de auto-co-y evaluación externa.

La evaluación final integradora: consistirá en la presentación de los resultados de la investigación en una Jornada Estudiantil interinstitucional, los dos últimos días de cursado.

La devolución se realizará a través de grillas tipo Escala Lickert y una valoración cualitativa bajo el formato tipo ensayo o entrevistas abiertas o en profundidad.

Para acreditar las capacidades de fundamento del espacio curricular se contemplan dos figuras al finalizar el cursado:

- Estudiante regular: quien cumple con todas las instancias de aprendizaje propuestas durante el cursado y pasa a la evaluación final integradora, con formato coloquio, en las fechas propuestas para las mesas de exámenes en la Facultad.

- Estudiante libre: quien no realiza todas las instancias de aprendizaje propuestas durante el cursado. Podrá optar por la instancia de acreditación final que tiene lugar en las fechas propuestas para las mesas de exámenes en la Facultad.

Para la evaluación integral del trayecto educativo se tendrá en cuenta:

- El grado de logro de las capacidades disciplinares.

- El grado de logro de las capacidades profesionales relacionadas con el perfil de egreso y los ámbitos de incumbencia laboral.

- El desarrollo de capacidades transversales que debe construir, deconstruir y re - construir a partir de su tránsito por las diferentes estrategias educativas de este trayecto de formación: diálogo, apertura, tolerancia, discusión, argumentación, anticipación, producción, producción oral y escrita con la utilización de términos científicos, compromiso con la Educación y la comunidad, empatía e interculturalidad.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

El equipo de cátedra sugiere diferentes tipos de acceso a la información y al desarrollo de saberes:

A. Sitios de acceso abierto: Educación Comparada (Consulta obligatoria)

ODS: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

UNESCO: <https://www.unesco.org/es>



IESALC – UNESCO: <https://www.iesalc.unesco.org/>

REVISTA DE EDUCACIÓN COMPARADA: <http://www.saece.com.ar/relec/index.php>

<http://www.sc.ehu.es/sfwseec/reec.htm#N%C3%BAmeros%20publicados>

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion>

<http://revistas.uned.es/index.php/REEC>

https://issuu.com/unidadesdidacticas6p/docs/tarea_4_pedro_becerra_garrido_y_nie

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=2293>

<https://rieoei.org/RIE>

<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/336406>

https://www.researchgate.net/profile/Marco_Navarro_Leal/publication/280311027_Educacion_comparada_Perspectivas_y_casos/links/55b1660c08aec0e5f431138e/Educacion-comparada-Perspectivas-y-casos.pdf

<https://docplayer.es/amp/12248344-Revista-trimestral-de-educacion-comparada-numero-ciento-cuarenta-y-cinco-dossier-educacion-inclusiva-editora-clementina-acedo.html>

B. Sitios de acceso abierto: Política y Legislación Educativa – Investigación Evaluativa (consulta opcional)

1-Dialnet:

<https://dialnet.unirioja.es/>

2-Redalyc:

<http://www.redalyc.org/home.oa>

3-La Referencia:

<http://www.lareferencia.info/es/>

4-Libros Google:

<https://books.google.es/>

5-Repositorios digitales de la Universidad de Barcelona:

<http://crai.ub.edu/es/recursos-de-informacion/repositorios-digitales>

6-Repositorio Digital CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)

<https://repositorio.cepal.org>

7- Biblioteca Nacional del Maestro (Catálogo y Biblioteca Digital)

<http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>

8- RAE (Diccionario de la Real Academia Española)

<http://www.rae.es/>

9- Bibliotecas UNCuyo

<https://bibliotecas.uncuyo.edu.ar/>

10-Repositorio Universidad de Chile

<http://repositorio.uchile.cl/>

11- CORE (Aggregating the world's open access research papers)

<https://core.ac.uk/>

12- UCA Biblioteca Digital

<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar>

13-Biblioteca Nacional de España-Biblioteca Digital Hispánica



<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html>

14- Library of Congress (Estados Unidos)

<https://www.loc.gov/collections/>

16- Harvard Library (Latin American Pamphlet Digital Collection)

<http://curiosity.lib.harvard.edu/>

17- Stanford Libraries (Digital Collections)

<https://library.stanford.edu/blogs/topic/stanford-digital-repository>

18- Biblioteca Digital UNCuyo

<http://bdigital.uncu.edu.ar/>

19- British Library (Digital Collections)

<https://www.bl.uk/catalogues-and-collections/digital-collections>

20- Europeana

<https://www.europeana.eu/es/search?page=1&view=grid&query=politica%20educativa>

21- Revista Política Educativa - Universidad de San Andrés

<http://repositorio.udesar.edu.ar/jspui/handle/10908/810>

22- Repositorio Institucional del Ministerio de Educación de la Nación

<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace>

23- Latindex

<http://www.latindex.ppl.unam.mx/index.php/index>

24- Biblioteca Digital Mundial

<https://www.wdl.org/es/>

25- RELEPE

<https://www.relepe.org/index.php/relepe-en-revista>

Recursos en red:

La cátedra cuenta con:

1. Un aula en la plataforma Moodle de la Facultad de Filosofía y Letras para el desarrollo de todo el espacio curricular.
2. Un aula en la plataforma Moodle que se comparte con los estudiantes para el COIL y el trabajo por proyecto.
3. Una cuenta de correo electrónico
4. Un canal de youtube.